

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

AR/bvb

REF.: AUTORIZA PAGO

RES. EX. N° 783 ADM

SANTIAGO, 10 DIC. 2009

VISTOS:

- La Ley 19.886 y su reglamento; el D.F.L. N° 1 de 1993, de Hacienda, Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y la Resolución Exenta N° 1225 de 1999, de este Consejo de Defensa del Estado.

CONSIDERANDO

1.- El Ordinario N° 726 de 26 de noviembre de 2009, de la Abogado Procurador Fiscal de Chillán, mediante el cual solicita pago por diligencias judiciales requeridas por esa Procuraduría Fiscal.

2.- Y considerando los antecedentes que se acompañan, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- **AUTORIZASE** pago a Receptor Judicial don **HECTOR HERRERA FIGUEROA**, RUT N°6.704.509-2, por la suma de \$171.600.- (ciento setenta y un mil seiscientos pesos). Corresponde a diligencias judiciales solicitadas por la Procuraduría Fiscal de Chillán.

2.- **PÁGUESE** a la persona antes individualizada la suma indicada, previa deducción del 10% por concepto de retención de impuesto de segunda categoría.

3.- **IMPÚTESE** el gasto que demande la presente Resolución, al ítem - 22-08-999.- **OTROS**.

Anótese, comuníquese y refréndese,

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

[Signature]
CORINA SAINT GEORGE ARCE
 JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION GENERAL
 CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U.y.T.		
SUB DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

ORD.: N°726.-
MAT.: Solicita pago
ADJ.: Lo que indica.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	
OFICINA DE PARTES	
15941	27.11.09
ADJ. <i>C. Javalera</i>	

CHILLAN, 26 de noviembre de 2009.-

DE: ABOGADO PROCURADOR FISCAL DE CHILLAN
A : SEÑOR JEFE DEPTO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Adjunto me permito remitir a UD.
boleta del receptor don Hector Herrera Figueroa, para su pago.

Saluda atentamente a UD.-

Jimena Alcantara Olevares
JIMENA ALCANTARA OLEVARES
Abogada Procurador Fiscal de Chillán



Senbio, Preparacion Pre-p c
7-11/2/09

JAO/ccl

Distribución:

1. Jefe Depto. Contabilidad
2. Archivo.-

7/12

HÉCTOR SANTIAGO HERRERA FIGUEROA

BOLETA DE HONORARIOS

Giro: Receptor Judicial
 Chorrillos 61 y Quinta San José
 Celular: 09-8476349 * YUNGAY
 R.U.T.: 6.704.509 - 2

Día Mes Año

Nº 02846

19/11/2008

Nombre: *Compañía de Rescate del Colono*
 Dirección: *18 de Julio N° 293* Rut: *61.006.000-5*
 Giro: Ciudad: *Cruces*

DETALLE	VALOR
<i>Atención y traslado en caso</i>	
<i>de emergencia N° 33.190, juicio de</i>	
<i>matrimonio y carea "Compañía de</i>	
<i>Rescate del Colono" Borecruz</i>	
<i>Compañía de Rescate del Colono</i>	



TOTAL \$	<i>176.600.-</i>
RETENCIÓN 10% IMPTO. \$	<i>17.660.-</i>
LIQUIDO A PAGAR \$	<i>158.940.-</i>

CHILLÁN, 25 DE NOVIEMBRE DE 2009.

DE: HERNA VILLAGRÁN PINOCHET

ABOGADO

A : CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

CHILLÁN

De mi consideración, adjunto remito a Ud., boleta N°02846, de 19 de Noviembre de 2009, por la suma de \$154.440.-, girada por el Receptor Judicial Héctor Herrera, por diligencias efectuadas en causa Rol N°33.190.- Autos caratulados "CDE CON BORQUEZ".

Saluda atentamente a Ud.



HERNA VILLAGRAN PINOCHET

ABOGADO

Buscador de Proveedores.

No existen coincidencias

Por Nombre:

- Internacional

Por Rut del Proveedor:

Ej: 12.345.978-k

Subadministracion-SergioCarrascoR

De: Presupuesto-ArminPalma(Jefe)
Enviado el: Miércoles, 02 de Diciembre de 2009 12:25
Para: Subadministracion-SergioCarrascoR
CC: Subadministracion-BaudiliaValenzuela(Secretaria)
Asunto: ip ppto
Firmado por: arminpalma@cde.cl

Se autoriza la siguiente Orden de Compra.

Armin Palma Díaz
Jefe (S) Subdepto de Contab. y Pptos.

De: Presupuesto-AlejandraReyes(Secretaria)
Enviado el: Miércoles, 02 de Diciembre de 2009 12:05
Para: Presupuesto-ArminPalma(Jefe)
Asunto: RV:

Asignación Código Presupuestario

02-11

	Código Presupuestario		Descripción	
		2208999		Otros
Pesos				
Impuestos	N° Orden	Valor Neto	IVA	Total
Exento de IVA	6704509-2	171.600	-	171.600

De: Subadministracion-SergioCarrascoR
Enviado el: Miércoles, 02 de Diciembre de 2009 9:30
Para: Presupuesto-ArminPalma(Jefe)
CC: Presupuesto-AlejandraReyes(Secretaria)
Asunto:

Don Armin solicito IP de la siguiente boleta de honorarios N° 2846 por un valor de \$ 171.600.- pesos del Señor Héctor Santiago Herrera Figueroa, Rut 6.704.509-2, esta persona no se encuentra registrado en Chile proveedores.

Atte.
 Sergio.